

# El programa de la Corriente Federal de Trabajadores no es obrero



Partido Obrero Revolucionario  
Ediciones Proletarias Juan Yañez

## Prólogo

En varios artículos, comenzando en **Masas n° 325**, desarrollamos nuestra posición sobre el programa de la **Corriente Federal de Trabajadores (CFT)**. Es necesario clarificar la cuestión programática, sobretodo porque se trata de un sector del sindicalismo que aparece confrontando con la actual dirección de la CGT, reclamándole un plan de lucha, y con este reclamo abandonaron el Congreso de “unificación” del 2016.

La denominada “Multisectorial 21F” dirigida por Moyano también ha realizado un plenario para lanzar un “Programa Federal” de 21 puntos, debatido en 25 plenarios regionales. La CFT fue parte de ese plenario.

El lanzamiento de “programas” por parte de organizaciones sindicales ayuda a politizar a los trabajadores. Debemos difundirlos junto con nuestra crítica.

El principal sindicato de esta corriente es **La Bancaria** que dirige **Sergio Palazzo**, un sindicato que viene chocando con el Gobierno y los bancos, parando y movilizándose contra los topes salariales.

En el lanzamiento de la CFT en agosto de 2016, Amichetti (Secretario General de la Federación Gráfica Bonaerense y dirigente de la CFT) dijo: “La Corriente Federal de Trabajadores recorre una etapa heroica de nuestra patria. El programa de La Falda, Huerta Grande, CGT de los Argentinos...Venimos a exigir y promover que entre todos levantemos un programa... Ese programa dice que rechazamos un nuevo endeudamiento externo, que tenemos el derecho a manejar nosotros los recursos naturales y los servicios públicos... Vamos a pedirle a la CGT que tome ese programa”.

Por su parte Palazzo, de la Asociación Bancaria, dijo: “Este espacio sindical no sólo tiene una propuesta para los trabajadores, tiene una propuesta para el pueblo argentino. Es hora de que los trabajadores nos demos cuenta de que sistemáticamente nos obligan a discutir salarios y condiciones de trabajo mientras tanto la agenda la discuten la política o el sector empresario.... Vamos a la CGT con un programa de gobierno y no a ser el cuarto de servicio de ningún partido político. ...recoge el espíritu nacional y popular

que unió a socialistas, radicales, peronistas y a generaciones de argentinos...”

En un programa es clave poder señalar cómo se lograrán las medidas que impulsan. Si no se dice con todas las palabras, que sólo serán impuestas por la acción directa de masas, se puede entender que será a través de los partidos patronales tradicionales, de leyes, de una Constituyente. Que es un programa para ser ejecutado dentro del marco del ordenamiento burgués, introduciendo las leyes que aseguren su cumplimiento. Nuestro entendimiento es que se trata de un programa basado en una política de conciliación de clases. En el final del trabajo volveremos sobre la cuestión de la Constituyente y la Constitución.

La CFT insiste en reivindicar los programas de la clase obrera conocidos como **“La Falda”**, **“Huerta Grande”** y el **“Programa de la CGT de los Argentinos”**, sin embargo, debería haber explicado por qué ha abandonado o amputado las formulaciones más radicalizadas, más combativas, que contenían.

Los compañeros que adhieren a las organizaciones sindicales que integran al CFT, que tienen alguna ilusión en su proyección política deben debatir su programa, para poder comprender que su nacionalismo es una caricatura de lo que quiso ser en los sesenta y setenta, basta con comparar los programas que se levantaban, para verificar el abandono de banderas históricas.

Este programa de la CFT está muy por detrás de los programas que impulsaron en otras épocas las corrientes sindicales que ellos reivindican, y sobre las que hemos realizado nuestra crítica. Principalmente por las ilusiones de que bajo la conducción de Perón podían materializarse.

Los planteos de aquellos programas han sido los más reivindicados por las direcciones del movimiento obrero, por su carácter combativo. Pero partían de reconocer su pertenencia a un movimiento nacionalista burgués y al liderazgo del General Perón. Esos programas no plantearon la estrategia política que puede materializar ese programa, que es la Revolución y Dictadura del Proletariado, es decir, con independencia política respecto al movimiento peronista.

La CFT (Corriente Federal de Trabajadores) hizo explícito su apoyo a la candidatura de **Cristina Kirchner** y su espacio en las elecciones legislativas 2017, participando de sus actos de campaña. Debe entenderse también como un respaldo al “modelo” aplicado por el kirchnerismo en 12 años de gobierno. No presenta ningún balance serio del fracaso de 12 años de gobierno.

Como prueba de su sometimiento político al kirchnerismo estuvo dispuesto a levantar su participación en la marcha convocada para el aniversario de San Cayetano, el 7 de Agosto de 2017, unos días antes de la realización de las elecciones Paso.

Despiertan una ilusión entre los trabajadores porque aparecen muy enfrentados con la cúpula conciliadora de la CGT, pero tenemos que tener presente que uno de los integrantes de la CFT es la **Federación Gráfica Bonaerense** (su dirigente más conocido es **Amichetti**) tuvo un comportamiento abiertamente carnero y propatronal en el conflicto de AGR, con sus trabajadores enfrentando nada menos que a Clarín.

Alertamos que su papel de oposición “combativa” al Gobierno de Macri, no responde a una política de clase, sino de pretendida reforma del capitalismo, sin tocar la gran propiedad capitalista.

## **Sobre la unidad del movimiento obrero**

Dice la CFT “reivindicamos la unidad de los trabajadores en una única CGT. Pero exigimos una unidad cimentada en un Programa común de salvación nacional y rechazamos cualquier componenda a espaldas de los trabajadores.”

No dice cómo se concretará esa unidad. Cómo harán para discutir el programa entre todos los trabajadores. Qué pasos concretos están dando en este sentido.

El camino para lograr la unidad en una única CGT es organizar un congreso de bases del movimiento obrero, desde cada regional, con delegados mandatados, sobre la base de asambleas de trabajadores ocupados y desocupados, que discutan el programa. Queremos recuperar la CGT para los trabajadores, para la lucha, rompiendo toda subordinación al Estado burgués, a sus partidos, a sus instituciones.

## **Recursos estratégicos y servicios públicos**

El programa plantea: “Reapropiación y control estatal de los recursos estratégicos y los servicios públicos. Como ser petróleo, gas y otros derivados, otros minerales de valor estratégico, en el caso de los primeros, distribución de gas, energía eléctrica, agua, en el caso de los segundos que son esenciales y declarados como Derechos Humanos, garantizando inversión y tarifa socialmente justa.”

En el documento no se menciona la cuestión de la propiedad de las multinacionales ni de los grandes capitalistas. Su propiedad es un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas. Esas propiedades tienen que ser expropiadas y transformadas en propiedad social (de todos en general y de nadie en particular).

Este es un tema vital. Somos partidarios de la expropiación sin pago de todas las empresas que exploten recursos estratégicos. Desde la exploración hasta su distribución comercial. No puede haber competencia con las multinacionales. Rechazamos la consigna de “reapropiación” por su carácter

ambiguo: puede esconder que una parte de dicha propiedad permanezca en manos de las multinacionales. En cuanto al “control estatal”, mientras el Estado permanezca en manos de la Burguesía, defendemos el control obrero colectivo, es decir que sean los trabajadores quienes deben hacerse cargo.

El Programa de la CGT de los Argentinos de 1968 decía que “los monopolios que arruinan nuestra industria y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie”. “Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación. El comercio exterior, los bancos, el petróleo, la electricidad, la siderurgia, los frigoríficos deben ser nacionalizados”. Luego agregarán: “Control obrero de la producción, transporte y comercialización”.

## **Sobre la cuestión del agro**

El programa de la CFT dice lo siguiente: “Se instituirá una Junta de granos y productos regionales que obligue a liquidar las cosechas percibiendo el precio internacional más el incentivo de una prima del 10% pago por la Junta en un plazo no mayor de 90 días de su producción para la inmediata exportación. Existirá la opción de que puedan comercializar su producción con los pools privados en el mismo plazo. Esto con el fin de que el acopio deje de ser un instrumento de presión sobre las cuentas externas condicionando al conjunto de la economía y de garantizar mayor disponibilidad de divisas en el Banco Central.”

El programa de la CFT acepta que los terratenientes, los pools de siembra, siembren lo que ellos decidan. Y que sus exportaciones serán premiadas con un adicional del 10% de su valor. Si aún con retenciones de hasta el 35% hasta 2015 tenían enormes ganancias, pagándoles un 10% adicional las ganancias serán más que extraordinarias. La CFT entiende que la cuestión agraria se reduce al problema del acopio de la producción exportable.

El programa no menciona la cuestión central de la propiedad de la tierra. Todos los latifundios deben ser expropiados, se debe restituir la tierra a todos los campesinos que han sido expulsados de las tierras que explotaban. Se implementará un sistema de granja colectiva.

La cuestión de la tierra no pudo y no quiso ser resuelta por la burguesía, convirtiéndose en la causa principal del atraso del país. Los terratenientes y las grandes empresas que actúan en el agronegocio, son un factor de poder que ha marcado toda la historia del país. Si no se termina con su base material, seguirán condicionando toda la política nacional, y, como ahora gobernarán aplicando a fondo su programa oligárquico.

El Programa de la CGT de los Argentinos decía que “Sólo una profunda reforma agraria, con las expropiaciones que ella requiera, puede efectivizar el postulado de que la tierra es de quien la trabaja”. Años después dirían: “Nacionalización de toda la tierra, ganado y establecimientos en poder de la oligarquía,...” o “Reforma Agraria mediante la nacionalización de las propiedades de la oligarquía terrateniente, para hacer realidad el principio de la tierra para quien la trabaja”.

## **Sobre la deuda externa**

El programa de la CFT plantea: “Desendeudamiento externo como base para la consolidación de un proyecto de desarrollo autónomo”.

La política de la clase obrera plantea el desconocimiento y no pago de la deuda externa. Rechazamos toda política de endeudamiento y denunciaremos la entrega de soberanía y la hipoteca que significa sobre nuestros recursos.

El kirchnerismo ha llevado adelante una política de desendeudamiento externo con consecuencias terribles para el país, pagando en efectivo decenas de miles de millones de dólares. Como diría Cristina Kirchner “hemos sido pagadores seriales”. Ha reconocido y pagado deuda fraudulenta. Así como está planteado en el programa parece ubicarse en el mismo sentido: desendeudarse pagando. Esta es una concesión grave al capital financiero internacional, ya que en definitiva es lo que ellos mismos pretenden.

La CGT de los Argentinos planteaba: “los compromisos financieros firmados a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos”. Y luego: “Desconocimiento de todos los compromisos económicos externos que tengan su origen en intereses usurarios, negociados y desnacionalizaciones y morato-

ria de aquella parte de la deuda externa que se corresponda con un real suministro de bienes y de equipos”.

## **Sobre la Reforma Financiera**

“...confirmando el carácter de servicio público de la actividad financiera orientándola al respaldo de la producción y de las familias, sustitución de la actual Ley de Entidades Financieras, por una Ley de Servicios Financieros que determine también un esquema de Banca de Desarrollo y el rol del Banco Central como agente financiero del Gobierno Nacional y supervisor de toda la actividad financiera bancaria o no bancaria, de regular las tasas de interés y determinar el volumen de los préstamos que la banca privada debe orientar al desarrollo productivo.”

Como se puede apreciar no pretende terminar con el capital financiero y su actividad absolutamente parasitaria sino apenas introducirle algunas regulaciones. Esto no es nuevo, ya se ha hecho en el pasado, esto de querer poner límites a la actividad usuraria. El sistema financiero debe ser nacionalizado, expropiando la banca privada, transformando toda la banca en un único sistema bancario estatal. Junto con el monopolio del comercio exterior es una clave para impedir las maniobras especulativas y concentrar todo el movimiento de divisas en el Estado.

La idea de poner en pié un esquema de banco de desarrollo es reconocer que la banca privada se orienta a desarrollar solamente los negocios que le conviene, que le interesan a los grupos económicos afines, que sean los más rentables en el menor tiempo posible.

La CGT de los Argentinos decía en su programa: “Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación. El comercio exterior, los bancos...” Años después precisaría: “Nacionalización de la banca extranjera y de los depósitos bancarios.”

El Programa de Huerta Grande lo planteaba así: “Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal y centralizado”.



## **Sobre la Reforma tributaria**

Plantea la CFT: “Reforma tributaria que relacione razonablemente los impuestos con los ingresos y la rentabilidad, garantizando el financiamiento del Estado y al mismo tiempo corrija el carácter regresivo de la actual carga impositiva”.

“El sistema tributario debe ganar en progresividad, incrementando los gravámenes sobre los sectores de altos ingresos y ampliar la masa tributaria de modo de poder reemplazar las alícuotas de impuestos regresivos como el IVA y estableciendo un mecanismo automático para modificar la base del impuesto a las ganancias en función de la evolución de los precios internos exceptuando de su pago a los ingresos que tengan carácter alimentario y a los salarios establecidos por los convenios colectivos de trabajo, incrementando los tributos a la actividad rentística, financiera y minera. Nadie en la Argentina podrá eludir sus obligaciones tributarias, los jueces incluidos”.

Los impuestos regresivos deben ser anulados. El IVA, que pagamos todos los consumidores por igual debe ser eliminado. La recaudación fiscal debe sostenerse en impuestos progresivos al patrimonio y a la renta, la recaudación del Estado debe provenir exclusivamente de los impuestos a los capitalistas.

## **Sobre Legislación antimonopólica y antioligopólica efectiva**

Dice la CFT: “En este sentido se alentará la formación de cooperativas de productores para competir con los oligopolios que producen los bienes que encarecen artificialmente los bienes finales como los plásticos, hojalata, envases de cartón, vidrio, así como para ofrecerse como alternativa la red de supermercados que actúan en forma pro alcista en relación a los precios”.

Este punto muestra el abandono completo de toda formulación nacionalista. La aceptación de la existencia de los monopolios y oligopolios (en su mayoría de origen extranjero) y fomentar la formación de cooperativas para

que compitan con ellos toma un carácter reaccionario en este momento histórico. Ya casi no quedan experiencias en el país de cooperativas de productores que no hayan fracasado frente a los grupos privados que van copando todos los mercados. Todos los sectores vitales de la economía deben ser estatizados bajo control colectivo de los trabajadores. La CFT sólo quiere corregir los excesos de los monopolios, sin terminar de raíz con ellos.

La red de supermercados que ha liquidado la red de pequeños comercios y ha eliminado aquellos productores que no se asociaban con ellos, deben ser confiscados y transformados en centros de abastecimiento popular, con control de calidad y precios por parte de los consumidores, y con acceso a todos los productores.

La CGT de los Argentinos sostenía: “Los monopolios que arruinan nuestra industria y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie”. “Nacionalización de los monopolios de producción y comercialización”.

También decía: “la lucha contra el poder de los monopolios y contra toda forma de penetración extranjera es misión natural de la clase obrera, que ella no puede declinar”.

El Programa de La Falda planteó “Liquidación de los monopolios extranjeros de importación y exportación”.

Y además reclamaba “el derecho de los trabajadores a intervenir no solo en la producción sino también en la administración de las empresas y la distribución de los bienes (control obrero de la producción, transporte y comercialización)”.

El Programa de Huerta Grande agregaba: “Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales”.

La existencia de monopolios indica que ha sido superada la etapa progresiva de la competencia, que la producción se halla altamente socializada y, por tanto, madura para la expropiación y estatización bajo control obrero colectivo.

## **Sobre Nueva ley de Inversiones Extranjeras**

La CFT plantea: “Nueva ley de Inversiones Extranjeras que ofrezca seguridad jurídica al capital, pero que al mismo tiempo, determine claramente su compromiso con los objetivos de desarrollo”.

No queremos ninguna inversión extranjera. Por lo tanto no queremos dar ninguna seguridad jurídica al capital. ¿Qué significa esta formulación? Que van a poder explotar nuestros recursos, explotar nuestro trabajo, y llevarse los dividendos que quieran cuando quieran. El capital financiero opera en su propio beneficio por encima del interés nacional.

El planteamiento de que los sectores vitales de la economía deben ser nacionalizados, como también el comercio exterior y la banca, cierra la posibilidad de que inversiones extranjeras quieran instalarse en el país.

En este aspecto, la CGT de los Argentinos planteaba, “la reversión al Estado Argentino, sin compensación de ninguna índole, de las empresas y establecimientos desnacionalizados, sometidos a vaciamiento o con origen en otros actos de delincuencia económica”. Bien lejos de la idea de dar “seguridad jurídica” a los inversores.

## **Sobre la administración del tipo de cambio y fuga de capitales**

Dice la CFT: “Todo proceso de Desarrollo Nacional debe tener en cuenta que el tránsito hacia una economía más industrial y autocentrada, debe tener como uno de los pilares de política, la administración del tipo de cambio para evitar el mal uso de las divisas o la fuga hacia actividades o bienes suntuarios. En tal sentido se hace necesario, por un lado, la mayor injerencia del Estado sobre los ingresos (Juntas) y egresos (control de importaciones) de divisas producto del comercio internacional y, por otro, afianzar los mecanismos de control sobre el sistema financiero a través de todas las instituciones regulatorias sobre los flujos de capitales (BCRA, CNV, UIF, SSN)”.

El desarrollo industrial integral, armónico, no lo desarrolló la burguesía cuando debía y ya no podrá hacerlo. La burguesía se ha transformado en una clase antinacional, muy entrelazada con el imperialismo, y también con los terratenientes. Es una clase que avanza en el proceso de desindustrialización y reprimarización de la actividad económica.

Si el comercio exterior y la banca es nacionalizada, el control de las divisas está asegurado. No habrá fugas. No habrá destino parasitario de los recursos. El Programa de la CFT apenas formula tímidamente la idea de una injerencia del Estado, con controles y regulaciones.

## **Reivindicaciones sociales**

El programa de la CFT se pronuncia por: “Declaración de la emergencia social y ocupacional garantizando un ingreso salarial básico universal a todos los trabajadores /trabajadoras con o sin empleo. En el caso de los trabajadores registrados ese concepto integrará los sueldos básicos de cada actividad”.

“Se prohíben los despidos por un plazo de 180 días. En ese plazo se constituirá un Registro Nacional Único de Trabajadores en el que constarán tanto las capacidades como los antecedentes laborales de cada trabajador”.

“Este será el eje de ampliación de los actuales programas sociales existentes.”

En otro punto: “Libre funcionamiento de las paritarias y preservación del poder adquisitivo de Salarios y Jubilaciones,... y eliminación del impuesto al salario...”

Para que esta formulación no sea demagógica esta Corriente debería estar en pie de lucha, movilizandoy exigiendo el paro general de actividades para imponer este reclamo que ellos mismos consideran de realización en el “corto plazo”. No sólo de los sindicatos y agrupaciones que adhieren sino hacia todo el movimiento obrero, hacia todos los trabajadores ocupados y desocupados. La conquista del salario y el trabajo no será producto de alguna Ley (como ya se ha visto), será impuesto por la movilización y acción unitaria de millones de trabajadores.

La “prohibición de despidos” ya ha fracasado porque las direcciones del movimiento obrero priorizaron la relación con las patronales y el Gobierno y abandonaron a los trabajadores a su suerte.

La segunda cuestión que reflexionamos es por qué no exigieron al gobierno kirchnerista que diera fin al trabajo en negro, a la precarización laboral, a los salarios muy por debajo de lo que costaba la canasta familiar. Por qué no reclamaron poner fin a la desocupación. Su relación con el kirchnerismo amerita que hagan público este balance.

Una tercera cuestión es importante definir que el salario mínimo que debe percibir un trabajador es lo que cuesta la canasta familiar que supera los \$25.000. No los \$8.860 del salario mínimo vital y móvil que el Gobierno estableció hasta fin de 2017, ni los \$14.000 que planteó la CGT para “no caer en la pobreza”.

La canasta familiar debe ser el ingreso básico universal, debe ser el piso salarial de los convenios laborales.

La CFT plantea el ingreso universal para todos los trabajadores con o sin empleo. Nosotros decimos que no debe quedar ningún trabajador sin empleo. Que la totalidad de los trabajadores tienen que ser incorporados al trabajo distribuyendo todo el trabajo disponible entre todos los trabajadores. Debemos terminar con la desocupación de una vez por todas. Nadie debe mendigar un puesto de trabajo o vivir el drama cotidiano de poder perder el trabajo, o dejar de cobrar un salario.

Rechazamos cualquier impuesto o deducción al salario. El Estado debe hacerse cargo de la salud pública y las jubilaciones, incrementando el aporte de los patrones.

## **Sobre la defensa de la industria nacional**

El programa de la CFT reclama “Inmediatas medidas de protección del trabajo nacional. Se suspenden las importaciones de todos los productos que puedan producirse en el país”.

Protección del trabajo argentino: “La propiedad intelectual creada por los trabajadores argentinos es integrante esencial del proceso de producción de

bienes y servicios y debe ser protegida como parte del patrimonio nacional y de los derechos laborales”.

“Protección de la Industria Nacional. Reconstrucción de la cadena de valor en todas las ramas priorizando aquellas que nos permitan sustituir importaciones. Promoción de la pequeña y mediana empresa, del sector cooperativo y de la economía popular”.

Esta medida proteccionista de la industria nacional no puede ser planteada al margen del control obrero colectivo de la producción y la apertura de libros de las empresas. Entre otras cosas para evitar que en nombre de proteger a los trabajadores se esté garantizando superganancias a los capitalistas locales y para garantizar el abastecimiento del mercado interno con productos de calidad con precios accesibles. La burguesía, tan parasitaria como es, ha utilizado el proteccionismo para sacar ventaja y poner precios extraordinarios con la menor calidad posible. Ante fuertes incrementos de la demanda no amplió la producción sino que aumentó los precios. La clase obrera, que al mismo tiempo es la consumidora más importante, debe proteger también su bolsillo.

El programa de Huerta Grande proponía: Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales.

Las PyMEs son un símbolo del atraso de la economía. La CFT abona la falsa ilusión de que sería posible el desarrollo nacional desde la competencia de la pequeña propiedad hacia la gran propiedad. La realidad indica que el problema para el desarrollo nacional no son las grandes empresas sino en manos de quién están esas grandes empresas. La única perspectiva real para el desarrollo económico es la concentración en manos del Estado de los sectores vitales de la economía.

La propiedad intelectual, las marcas y patentes, en manos de las multinacionales o grandes capitales, debe ser desconocida. En una economía altamente internacionalizada, investigadores argentinos desde acá, o trabajando en el exterior, contribuyen, como también de todos los países al desarrollo de investigaciones que deben ser patrimonio de la humanidad.

## **Respecto de la Remoción de las imperfecciones en la formación de precios**

El programa de la CFT dice que: “El Estado establecerá los valores de referencia a partir de los cuales se ordenan los integrantes de cada etapa en las cadenas de valor. En forma urgente se adoptará un programa de precios de productos y servicios básicos incluyendo alimentos, energía/combustibles en todas sus formas, transporte y servicios financieros”.

“Se perfeccionará un Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios en la órbita de la Secretaría de Comercio incorporando según corresponda a las organizaciones sindicales y a representantes de la CGT. Reforma del Mercado Central, y creación de Mercados Municipales, en los que se comercien los bienes de consumo al mismo precio que en el primero”.

No se puede formular esta propuesta sin balancear por qué ha fracasado en el pasado y específicamente bajo el gobierno que la CFT reivindica.

Los principales formadores de precios de la economía son empresas multinacionales, terratenientes o grandes capitales nacionales. La única forma de ordenar la economía y terminar con el caos y las arbitrariedades que imponen estos sectores es expropiándolos. Todos los sectores vitales de la economía deben ser nacionalizados.

El principal obstáculo para implementar políticas como las que pretende la CFT o que intentó a duras penas el gobierno anterior, es la gran propiedad privada de los medios de producción y distribución. No hay caminos intermedios. Es necesario terminar con la gran propiedad privada, que debe ser estatizada bajo control obrero colectivo.

La red de centros de abastecimiento de productos de consumo masivo debe montarse sobre la base de las grandes cadenas de supermercados, confiscándolos. Ellos tienen enorme responsabilidad en la formación de los precios.

## **La CFT reclama un “Acuerdo multisectorial, en un plazo de 90 días, sobre un Plan de Desarrollo de mediano y largo plazo”**

Las medidas económicas que propone la CFT formarían parte de un Plan de Desarrollo. Pero no especifica quién tiene que hacer “el acuerdo multisectorial”, qué clases, en qué ámbito.

La forma de presentar su programa la CFT busca atraer a un sector de la burguesía nacional que NO quiere romper con el imperialismo, solo quiere que le garanticen su cuota de explotación obrera, poniendo apenas algunos controles y reglas al capital financiero, conviviendo con él, como si fuera posible. No habrá “desarrollo” si no se identifican claramente cuáles son los bloqueos que lo traban y cómo se rompen esos bloqueos definitivamente.

Este punto es particularmente importante en un momento que se debate qué hacer si se cae el Gobierno, si hay que garantizarle la gobernabilidad hasta 2019. Varios sectores patronales impulsan un gran acuerdo para que no se reproduzca la gran crisis del 2001/02.

La clase obrera tiene un plan que es opuesto y antagónico con los planes de la burguesía, sea transnacional, nacional o la denominada Pyme. La clase obrera debe debatir su programa con el resto de los oprimidos, con todos los sectores de trabajadores, con la pequeña burguesía urbana y rural, con todos ellos debemos debatir el programa de la clase obrera que es la única portadora de una estrategia que liberará a nuestra Nación de toda opresión. El POR tiene el programa que expresa cabalmente esa política.

## **La CFT se pronuncia por “La defensa del modelo sindical argentino como base y sustento de un Proyecto Nacional y Popular”**

Dicho así, es la misma formulación de los “burócratas más gordos”. El llamado modelo sindical es burocrático, propatronal, defensor del orden



burgués, de su legalidad. Ese modelo ha liquidado toda expresión de democracia sindical en prácticamente todo el movimiento obrero.

La clase obrera va recuperar todos los sindicatos y la CGT para sí imponiendo desde las bases la democracia obrera, barriendo con toda la costra que impide unificar los reclamos y las luchas.

Una medida en ese sentido es convocar a un encuentro nacional de trabajadores, con los referentes de las principales luchas del último período y replicarlo en cada regional, con el programa propuesto para el encuentro convocado en Racing en Marzo del 16, boicoteado por sectores divisionistas de la izquierda democratizante.

Rechazamos cualquier intromisión de la Justicia, el Gobierno o los legisladores en el movimiento obrero. La organización de los sindicatos, su control y funcionamiento lo deben resolver los propios trabajadores.

## **El programa reclama un “Federalismo Solidario, con promoción de las economías y sociedades regionales”**

La burguesía ha sido incapaz de integrar a todo el país. Sólo habría sido posible si se desarrollaba fuertemente la industria y se nacionalizaba la tierra, lo que hubiera dado un gran impulso de conjunto a las fuerzas productivas.

La burguesía ha perpetuado a los caudillos de cada región, y el atraso económico de la mayoría de las provincias, fundamentalmente porque ha sido incapaz de avanzar sobre la cuestión de la tierra. Por el contrario reforzó su papel parasitario dándoles la posibilidad de negociar acuerdos petroleros o mineros directamente con las multinacionales.

Las “promociones” industriales han fracasado, han promovido las ganancias de las empresas que se acogieron a esos beneficios y a la politiquería gobernante, encareciendo arbitrariamente los productos que supuestamente se fabricaban, como por ejemplo La Rioja, San Luis o Tierra del Fuego.

## **El programa de la CFT plantea: “Plan Integral de Transporte con objetivos y metas físicas de mediano plazo a obtener en materia ferroviaria, caminera, aérea y fluvial**

Este plan incluirá el pleno aprovechamiento de la infraestructura existente, incluyendo la rehabilitación de antiguos talleres para generar parques de empresas vinculadas con la tecnología que hoy exige una red ferroviaria y la sustitución de importaciones de rieles e insumos principales para la fabricación de material rodante”.

En primer lugar, se repite el mismo problema de los principales puntos del documento. No mencionar la cuestión de la propiedad, ni el necesario control obrero colectivo sobre sectores que son vitales para la economía. El segundo problema es no hacer un balance de la política aplicada por 12 años de gobierno kirchnerista que reivindican. La ambigüedad con la que se trata el punto retrata toda su política.

En materia ferroviaria destacamos el fracaso de las concesiones a privados de su explotación, con un saqueo escandaloso al presupuesto nacional. Se importó material rodante usado que hubo que descartar, y se compró nuevo a China a las apuradas por la crisis generada por los accidentes y por las denuncias de corrupción. No conocemos a qué precios se compró, ni las comisiones que se pagaron, pero la historia demuestra que se podría haber producido localmente, no hacerlo es una confesión de la renuncia al desarrollo industrial.

Cuando quisieron fabricar los durmientes a las apuradas con empresas truchas fracasaron (trenes a Mar del Plata/Rosario) 55.000 durmientes se quebraron por deficiencias en la calidad del hormigón y en el proceso de curado. La producción en gran escala debe ser realizada por una empresa Estatal bajo riguroso control colectivo de los trabajadores.

El país está en condiciones de producir desde los durmientes hasta las locomotoras. El Estado debe invertir todo lo necesario para poner en marcha la producción para abastecer las redes. Existen los conocimientos para aplicar las más modernas tecnologías. El país tuvo un desarrollo equiparable a los mejores del mundo en esa materia, no hay que empezar de cero, ni aceptar el chantaje de que es necesario asociarse con privados que “cuentan

con la tecnología”. Es necesario cubrir todo el país de líneas ferroviarias, lo contrario a lo que hizo la burguesía en los últimos 70 años (para promover el transporte automotor de cargas y de pasajeros, alentando a las fábricas multinacionales de esos rodados e incrementando el consumo de combustible). Es decir, hay que hacer lo contrario de lo que se ha hecho en los últimos 14 años, y en las 6 décadas anteriores.

## **Acerca de la política energética**

Propone la CFT: “Plan Energético, que genere sinergias entre las nuevas usinas atómicas a desarrollar en Atucha (dos nuevas a largo plazo) y otra nueva en Río Tercero, sumando las nuevas obras hidroeléctricas en curso y el pleno aprovechamiento de la energía eólica y solar”

No dice en el programa que hay que dar marcha atrás con todo el proceso de privatización del sistema eléctrico, desde su generación hasta su distribución. Es uno de los sectores más vitales de la economía del país. No puede estar subordinado a ningún interés privado. ¿Por qué no lo dice? El eje del programa neoliberal fue privatizarlo todo. Al igual que en otros terrenos, los sectores que se reivindican nacionalistas, no se meten con el principio de que el Estado debe salirse de toda actividad económica directa y privatizar todo lo que se pueda privatizar. Este es el límite de su “antineoliberalismo”: no meterse con la gran propiedad privada, ni siquiera la que está en manos de las multinacionales.

El Programa de La Falda que ellos reivindican decía así: “Política energética nacional; para ello se hace indispensable la nacionalización de las fuentes naturales de energía y su explotación en función de las necesidades del desarrollo del país”.

En el Programa de Huerta Grande se define: “Nacionalizar los sectores claves de la economía: siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficos”. No es casualidad que hayan eliminado nada menos que la “nacionalización”.

Cualquier plan energético que se precie de serio en las condiciones actuales, debe partir de la necesidad de estatizar desde el pozo hasta el surtidor toda la industria petrolera bajo control obrero colectivo. La industria petrolera representa prácticamente la totalidad del consumo energético de nues-

tro país. Pretender resolver la cuestión partiendo de una que otra planta nuclear y energías renovables es una tomada de pelo.

## **Sobre la tierra y la vivienda**

En su programa reivindican: “Acceso a Tierra, Techo, Trabajo, garantizando el derecho a la vivienda propia y a la materialización de las capacidades de cada persona”.

Como ya hemos señalado, la cuestión de la tierra es una cuestión decisiva. Todos los terratenientes deben ser expropiados, sin pago, y entregar a las comunidades, a los campesinos y los pueblos originarios, las tierras de las que fueron desalojados para que puedan reconstruir su vida productiva. No se puede resolver el problema de la tierra sin meterse con la propiedad en manos de los terratenientes.

El Programa de Huerta Grande lo decía así: “Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación”.

Resolver el techo es una prioridad para millones de trabajadores. En primer lugar hay que ocupar todas las viviendas disponibles, no se puede aceptar que mientras haya déficit habitacional existan viviendas que no tienen ningún uso, sólo para especular. El plan de obras públicas debe plantear resolver en no más de cinco años todo el déficit habitacional, los recursos técnicos y materiales existen. Hay que romper con los pulpos inmobiliarios, con los especuladores. No importa que esta medida tire abajo el precio de los alquileres o el precio de las propiedades, se trata de resolver una cuestión esencial para la mayoría. ¿Por qué razón no se meten con este tema? Porque chocarían con la experiencia de su propio gobierno, en 12 años dilapidaron decenas de miles de millones para pagar deuda externa fraudulenta, en vez de utilizar una parte de esos recursos gigantescos para resolver las obras que necesitamos.

Las medidas elementales que estamos introduciendo en esta polémica, rechazando el programa de la CFT, no serán realizados por ningún gobierno burgués, sea del tipo que fuere. Sólo la clase obrera en el poder, acaudillando al conjunto de los oprimidos puede llevar adelante esta tarea transfor-

madora, que comenzará por la socialización de los principales medios de producción.

## **Su política educativa**

“Educación pública de calidad, garantizando progresivamente la jornada completa en los niveles inicial, primario y nivel secundario, y el acceso a los estudios universitarios sin discriminaciones”.

Este planteamiento es contrario al reclamo democrático de la clase obrera. Hablar de educación de calidad es hablar el idioma privatizador, el idioma del Gobierno que busca destruir la educación pública. Es necesario ser absolutamente precisos. Somos contrarios a cualquier forma de intromisión de las iglesias o de la religión en la educación.

La educación debe ser pública, universal, científica, gratuita. La educación privada deber ser eliminada e incorporada al sistema único de educación. La educación privada crece sobre la base de la destrucción de la escuela pública.

Este punto dice mucho más por lo que deja de decir, que son aspectos vitales de una política proletaria.

## **Su política de salud**

“Asistencia a la salud para todos, integrando y coordinando a los tres subsistemas existentes estatal, solidario y privado, desarrollando la farmacopea argentina”.

Igual que en el punto anterior, no cuestiona el avance privado en la salud destruyendo el sistema público. La política obrera es integrar un sistema nacional de salud pública, único, gratuito, que se base en la expropiación del sistema privado y su incorporación junto a las obras sociales al sistema de salud público. Expropiar los laboratorios nacionales y multinacionales e integrarlos a un laboratorio estatal de producción que atienda todas las necesidades.

El planteo de la CFT preserva todo el terreno ganado por las prepagas, clínicas y laboratorios privados. No cuestiona el sistema de las obras sociales que ha sido el principal responsable de la privatización del sistema de salud en nuestro país, así como una caja gigantesca para la corrupción sindical.

La CFT está incluso por detrás de la CGT de los Argentinos, que en 1972 planteaba “la conveniencia de estructurar un servicio único, en base a los órganos públicos y las obras sociales, ... este planteo no excluye la posibilidad de utilizar los recursos de la medicina privada, incorporándolos a ese sistema único mediante el mecanismo de la expropiación, o bien de la apropiación directa”. Rechazaba la implantación del “seguro de salud” o “de enfermedad”, (...) “la fuente de financiamiento lo constituyen las rentas generales del Estado”.

## **Sobre las jubilaciones**

La CFT propone: “Sistema de Seguridad Social, desarrollo que garantice a los adultos mayores y a la población vulnerable, el acceso a ingresos que garanticen una vida digna, incluyéndolos socialmente. Defensa del Fondo de Garantía de Sustentabilidad”.

Conociendo la política de ataque al sistema previsional por parte del Gobierno, era necesaria la mayor precisión sobre esta cuestión, levantando las banderas históricas:

- ✓ jubilación mínima equivalente al costo de la canasta familiar, que es lo mínimo que corresponde percibir para vivir como personas; así debe ser dicho, expresamente no con vaguedades como muestra el texto del programa; y, además:
  - ✓ impedir que se modifique la edad para jubilarse;
  - ✓ teniendo en cuenta los elevados niveles de desocupación y trabajo en negro en las últimas décadas, no se debe permitir ninguna limitación o discriminación contra los trabajadores que no suman la cantidad de años de aportes;
  - ✓ denunciar la burla del 82% del salario mínimo, vital y móvil, sólo para los que cobran la mínima, que representa una tercera parte del costo de

la canasta familiar. El trabajador que se jubila debe percibir el 82% del salario que cobraba en actividad;

- ✓ rechazo a cualquier forma de privatización del sistema previsional;
- ✓ rechazo a la rebaja de los aportes patronales al sistema, reimplantar los aportes que ya habían sido eliminados o rebajados;
- ✓ los trabajadores activos y pasivos deben tomar el control de los fondos de la Anses y del Fondo de Garantía de Sustentabilidad que se está privatizando de hecho, como un botín de guerra para los empresarios amigos del Gobierno.
- ✓ rechazo a cualquier recomendación o exigencia del FMI para reducir o limitar el derecho a la jubilación para la totalidad de los trabajadores.

## **Sobre los medios de comunicación**

Dice la CFT: “Medios de comunicación sin fines de lucro y con respaldo estatal vinculados con las organizaciones sociales, los sindicatos y de la comunidad, para que todos los sectores de la sociedad puedan informarse y expresarse a través de los medios de comunicación”

Hubiera sido necesario un balance de la Ley de Medios, pieza política central de la política del gobierno kirchnerista. El Estado tiene que recuperar todas las licencias de aire, para radio y TV, y destinarlas a los medios sociales bajo control colectivo directo y financiar su funcionamiento.

Todos los medios de comunicación tienen importancia estratégica. Son un factor fundamental para someter ideológicamente a las masas, para difundir las campañas del capital financiero, ocultar la realidad e inventar noticias de acuerdo a sus objetivos. El kirchnerismo ha utilizado los medios para hacer macartismo contra la izquierda y contra importantes luchas sociales.

El Estado debe garantizar todos los medios para que las organizaciones políticas y sociales puedan publicar sus ideas.

## **La CFT reclama una Reforma Constitucional**

En el punto 23 de su Programa, reclama una “Reforma Constitucional, recogiendo los antecedentes del constitucionalismo social (Constitución de 1949 y Art. 14 bis reforma de 1994), los pactos y protocolos de Derechos Humanos, estableciendo la reforma del Estado para garantizar su eficacia y eficiencia, la democratización del poder judicial, un sistema electoral participativo y seguro, la función social de la propiedad y el capital, y el compromiso con la integración económica y social suramericana”.

Este punto es compartido por algunas corrientes que reivindican el kirchnerismo. Concentra la ilusión de que el capitalismo puede ser reformado, que se puede profundizar la democracia, que puede ser reformado el sistema judicial, que la gran propiedad puede ser regulada para darle una función social y que los gobiernos capitalistas del continente pueden integrarse económica y socialmente.

Está completamente ausente un balance de los gobiernos peronistas y de la democracia burguesa. ¿Por qué no se pudo garantizar la Constitución del '49? o el Art. 14 bis de la Constitución? ¿Por qué razón una nueva constitución podría ser respetada? La burguesía nacional ha sido incapaz e impotente para resolver las tareas democráticas y nacionales en su época de mayor desarrollo. Ahora que se encuentra en su etapa irreversible de descomposición, que afloran todos sus rasgos, cobardes, entreguistas, parasitarios, de sometimiento al imperialismo, es imposible que cumpla esas tareas. No es casual que en su Programa la CFT entierre una por una todas las banderas nacionalistas. Conscientes o no, están reconociendo la inviabilidad de sus planteamientos. En esta época, de dominio imperialista, no hay ningún espacio para que conviva pacíficamente algún desarrollo capitalista autónomo en las semicolonias. Más tarde o más temprano sucumbe frente al opresor. No hay ninguna vía intermedia a la revolución social, no hay experimentos “socialistas del siglo XXI”, ni “nacionales y populares”, que no terminen en una frustración para las masas oprimidas.

No son las leyes o las constituciones las que determinan las relaciones de producción, los términos de la reestructuración de la economía y la satisfacción de los derechos, etc.. Es la base material de la sociedad la que crea las condiciones para dictar una constitución que responda al interés de la



mayoría y que pueda sostenerse y defenderse. Esto es lo que enseña la historia de la humanidad. ¿Cómo se imaginan que se haría una reforma constitucional para dictar una nueva Constitución? ¿Con los partidos políticos actuales? ¿Votando como se votaron los constituyentes de 1994?

La clase obrera tiene un punto de vista radicalmente distinto: Para poder poner todos los recursos materiales y humanos de la Nación al servicio de la mayoría es necesario hacer una revolución, expulsar del poder a la burguesía, al imperialismo, destruir su Estado, terminar con la dictadura de la burguesía. Recién en ese momento podremos hablar de que somos soberanos, que estamos liberados. Una vez que terminemos con las bases materiales de la reacción podremos dictar una Constitución que exprese el nuevo poder y la proyección de la nueva sociedad asentada sobre otras bases, cualitativamente distintas. Este proceso deberá entroncar con los procesos similares en el resto de los países latinoamericanos y en otros lugares del mundo.

## **Política internacional de alianza con los gobiernos burgueses y sus organismos**

En su punto 24) dice defender “Un orden mundial multipolar. Priorizando la integración socioeconómica regional y la consolidación de los organismos de coordinación con los pueblos hermanos como el MERCOSUR, la UNASUR y la CELAC, para realizar objetivos estratégicos como la creación de un Banco Regional y la recuperación de nuestras Malvinas. Desde esa política multiplicar y diversificar acuerdos con mutuo beneficio entre bloques regionales e integrar Bloques como el BRICS orientados a limitar las ambiciones colonialistas de naciones o bloques pro hegemónicos”.

¿Qué quieren decir con “orden mundial multipolar”? ¿Que deben coexistir todas las potencias tal como existen hoy? La clase obrera tiene como estrategia terminar con la dominación imperialista y con el imperialismo. La lucha de la clase obrera de las metrópolis, de las semicolonias, de los estados obreros en proceso de restauración, deben tener una estrategia común.

La llamada integración regional, tal como era el sueño de Bolívar, no será con los gobiernos burgueses sino con los obreros y los campesinos de toda América. La integración en el Mercosur es un negocio de las multinacionales instaladas en nuestros países, no hay nada que defender. La UNASUR ha demostrado su fracaso total, su impotencia para impedir el Golpe en Brasil, en Paraguay, en Guatemala, etc. El Banco regional ha fracasado porque por encima de las intenciones de los gobiernos de la burguesía opera el capital financiero que bloqueó esta iniciativa. Lo mismo pasa con las iniciativas de los BRICS, las burguesías de nuestros países están entrelazadas con el imperialismo y por lo tanto quedan impotentes para tomar siquiera tímidas medidas de autonomía.

Serán gobiernos de otra clase los que puedan integrar económicamente a nuestros países. El nacional-reformismo se ha mostrado como absolutamente incapaz de realizarlo. Las Malvinas sólo serán recuperadas por la fuerza, como parte de una acción antiimperialista desarrollada en todos los terrenos, no será el producto de ninguna negociación o resolución de organismos internacionales. La estrategia política de la clase obrera son los Estados Unidos Socialistas de América.

## **Sobre la burguesía nacional**

La CFT sostiene la necesidad de “Nuevas relaciones de producción y un paradigma empresario coherente con el interés nacional y social. Fortalecimiento de un sector de propiedad social dinámico, como las Cooperativas, productivo y al mismo tiempo solidario”.

El programa de la CFT en este punto es inviable, cuando pretende un empresario coherente con el interés nacional y social. Ya hemos demostrado que la burguesía es una clase antinacional, parasitaria, entregadora, fugadora de capitales, corrupta, etc. Como también su “humanidad social” aplicando la precarización, negreo y sobreexplotación del trabajo obrero. Engaña a los trabajadores, al sostener que las cooperativas serían “un sector de propiedad social dinámico”. Las cooperativas son una forma de pequeña propiedad caduca históricamente ante los monopolios y, por lo tanto, incapaz de desenvolver las fuerzas productivas y resolver los problemas de las masas. Solo pueden dar a los trabajadores hambre y autoexplotación. La

propiedad social (de todos en general y de nadie en particular) sólo puede ser resultado de una revolución social que termine con la gran propiedad privada. Los revolucionarios, cuando hablamos de propiedad social, no nos referimos a transferir los títulos de propiedad a unos pocos obreros, hablamos de que los grandes medios de producción sean de la clase obrera en su conjunto, hablamos de que sea la clase la que ejerza el control obrero colectivo sobre la producción a través de su Estado, reiteramos, esto exige una revolución social. Es por esto que contraponemos a las cooperativas la estatización de las fábricas bajo control obrero colectivo.

El planteo de la CFT es una expresión de la total caducidad del nacionalismo burgués. Ya no se trata del osado nacionalismo de mediados de siglo, que impulsó la formación de industrias estatales, no. Este nacionalismo se limita a pugnar por cooperativas y “empresarios coherentes”, siguiendo, al igual que hizo el kirchnerismo, el mandato del Imperialismo de que el Estado no debe intervenir en la producción.

La clase obrera tiene un programa forjado alrededor de su estrategia de revolución y dictadura proletaria, de gobierno obrero-campesino (que representará a todos los oprimidos de la ciudad y el campo), es el programa que propone para la recuperación de los sindicatos y la CGT para la clase obrera.

## **¿Programa de qué clase?**

Si el Programa de la CFT no es obrero, debemos preguntarnos: ¿a qué clase corresponde? Respondemos: A la burguesía. Todo programa defiende un interés de clase, aunque no lo manifieste expresamente. La cuestión de la propiedad de los grandes medios de producción nos indica dónde están parados. No cuestiona el régimen capitalista de la gran propiedad, no plantea su expropiación, no plantea terminar con la explotación obrera. Tiende un puente a la burguesía pequeña y mediana arruinada por el neoliberalismo, esa clase que es incapaz de defenderse por su cuenta y necesita apelar a los trabajadores. Tal como está planteado el Programa, sus consignas y su estrategia, los trabajadores siguen siendo un furgón de cola de la burguesía. Es por eso que varias direcciones burocráticas adhieren a esta Corriente. Su

característica esencial es rechazar la independencia política de la clase obrera, la única que puede liberar a toda la sociedad y liberarse a sí misma, liberando las fuerzas productivas, destruyendo su bloqueo más importante: la gran propiedad privada, dominada por el capital financiero.

## **Su política: un frente nacional electoral para ganarle a Macri en 2019**

Tal como venimos señalando desde la fundación de esta Corriente, su programa, su política, es burguesa. En la convocatoria al Encuentro Nacional en Santa Fe señalaba Claudio Leoni (Festram): “La meta es lograr un programa de acción para construir la unidad del movimiento obrero y un frente nacional que le gane a Macri en 2019”. Aunque el documento final no lo expresa así de claro, este es su verdadero objetivo.

El documento elaborado por ese plenario, del que participaron 30 sindicatos y entre 400 y 500 delegados, caracteriza correctamente a quiénes beneficia el gobierno de Macri, las consecuencias de su política y cómo descarga los ajustes contra las masas. Describe el hilo conductor de esta política con la última dictadura y de gobiernos constitucionales posteriores.

El documento caracteriza que hubo “14 años de recuperación nacional” que este Gobierno viene a liquidar. Rechazamos este balance del kirchnerismo. El gran crecimiento económico no terminó con la pobreza, el trabajo en negro y la desocupación. Se dilapidaron 192.000 millones de dólares pagando deuda externa fraudulenta, se pagó al FMI, al Club de París, y a Repsol, dólares que eran imprescindibles para el desarrollo económico nacional y atender las necesidades más urgentes de la población (somos “pagadores seriales” se jactaba Cristina Kirchner). Los empresarios la “juntaron con pala”. La estructura impositiva regresiva no se tocó. Las multinacionales crecieron en su concentración y centralización de la economía, la tenencia de la tierra no fue afectada (de la oligarquía). Las privatizadas no fueron recuperadas. Los más de 5000 luchadores procesados no fueron desprocesados. Berni y Milani fueron parte de su Gobierno. Por solo citar algunos de los aspectos centrales que definieron la política del período anterior.

El documento critica la “inacción de la mayoría opositora, lamentablemente fragmentada, sin conducción de conjunto y sin política superadora...”. No estamos de acuerdo con esta afirmación. No hubo tal inacción. La mayoría de esa mayoría, expresada en diputados, senadores y gobernadores, muchos de ellos elegidos por el “Frente para la Victoria”, tuvieron una acción destacada de colaboración y complicidad con el Gobierno nacional, que no hubiera podido avanzar sin esta colaboración. Si no se habla claro, se arroja más confusión a los trabajadores.

Respecto de la política traidora de la mayoría de las direcciones sindicales se limita a decir que “contradice la vitalidad de los trabajadores”. Un lenguaje diplomático para no romper ningún puente con ellos.

Un aspecto central del documento es la cuestión de la “unidad” del movimiento obrero en una única CGT. La CFT entiende que hay que reformar los estatutos para garantizar la participación de las Delegaciones Regionales en el Consejo Directivo, los “trabajadores de la economía popular” y las organizaciones sindicales que tienen voluntad de retornar a la CGT.

Y más adelante dicen querer alcanzar un funcionamiento orgánico y democrático de la CGT permitiendo la elección de un nuevo Consejo Directivo, “respaldado por un plan de acción para promover un programa concreto”.

Ningún planteo concreto sobre en qué consiste el plan de acción, qué medidas, en qué fechas, ni tampoco una precisión sobre las reivindicaciones, solamente un llamado a “adoptar decisiones que pongan límite a la agresión del gobierno... para exigir el fin del cepo a las paritarias y el control de los formadores de precios”.

No hay democratización posible de la CGT y los sindicatos sin la intervención abierta de las bases, desde sus asambleas en los lugares de trabajo, sin plenarios de trabajadores, donde se discutan las propuestas de lucha y el pliego de reclamos, y se seleccionen los dirigentes. Con sindicatos burocratizados no hay ninguna posibilidad de democratizar la CGT.

El documento realiza un llamamiento “imperioso” a que “la denominada oposición se articule alrededor de un programa claro y concreto de emergencia nacional”.

¿De qué se trata ese programa? Es el programa de 27 puntos que venimos criticando desde hace meses. La CFT quiere que lo debata el Congreso de la Nación. Como hemos dicho es un programa de la burguesía arruinada que no puede valerse por sí misma.

Ningún aspecto de los 8 puntos que sintetizan su propuesta cuestiona el régimen de propiedad. Abriga la esperanza de que el Congreso lo tome en sus manos para que encuentre una salida por vía de leyes. En vez de salario mínimo igual al costo de la canasta familiar menciona “salario mínimo universal” sin especificar el monto; en vez de anular los tarifazos pide “revisión y que sean reguladas por el Estado”; pide “defensa de las economías regionales, la producción e industria nacional” y “regulaciones financieras” en vez de la nacionalización de la banca y el comercio exterior. Se debe combatir cualquier ilusión detrás de estos planteos ajenos a los trabajadores, que pretenden suplir el vacío de los partidos históricos de la burguesía nacional, que se han pasado al campo del imperialismo.

La clase obrera no debe seguir siendo furgón de cola de ningún proyecto burgués. Es necesario luchar por su propio programa, por su propia estrategia. Sólo la clase obrera en el poder acaudillando a todos los oprimidos podrá liberar a la Nación y liberarse a sí misma. Ese camino es el de la revolución social.

## Conclusión

Señalamos que es falso que reivindicuen los programas de La Falda, Huerta Grande y de la CGT de los Argentinos, lo que dicen es una estafa a los trabajadores. ¿Por qué hacemos una afirmación tan concluyente? Porque han hecho una revisión cuidadosa de esos programas para quitar toda arista radicalizada, eliminando especialmente todo planteo contra la propiedad privada de los grandes medios de producción. Como hemos dicho, esos programas muy radicalizados, eran imposibles de materializar porque estaban concebidos bajo una estrategia nacionalista burguesa.

No se trata de una “actualización” de aquellos programas, porque las tareas que enunciaban siguen más vigentes que entonces. Hoy es más grave y visible que hace 60 años el papel del capital financiero, de las multinacionales, el sometimiento del país, su desnacionalización y desindustrialización, el papel de los terratenientes, etc.

Eliminaron conscientemente todo rasgo efectivamente de defensa de la Nación contra el imperialismo, contra la oligarquía terrateniente, contra el capital financiero. Acompaña en el plano sindical el abandono que ha hecho la burguesía y sus partidos históricos, arriando las banderas nacionales.

La posición política de la CFT no es clasista, no responde a la política de la clase obrera, apenas pretende algunas reformas del capitalismo, sin afectar la gran propiedad privada de los medios de producción.

Al recorrer todos los puntos de su programa hemos ido señalando cuál es la posición obrera. El programa debe ser visto en su totalidad, relacionando las reivindicaciones con los métodos para imponerlas, y como parte de la estrategia de clase.

La clase obrera debe debatir todos los programas que se presentan en su nombre para ser plenamente consciente de cuál es la política que se corresponde con su estrategia política. Para poder independizarse políticamente de todas las políticas de la burguesía y la pequeño-burguesía.

Llamamos a la vanguardia que lucha a estudiar los documentos que hemos mencionado. Es necesario actuar con la mayor consciencia para orientar las luchas de las masas. Los programas expresan una visión de clase de la sociedad y sus perspectivas. La liberación de la nación oprimida solo será posible si la clase obrera rompe con las organizaciones y programas del nacionalismo burgués, enarbolando su propia perspectiva histórica de poder.



# **Anexo:**

## **Los programas de La Falda, Huerta Grande y la CGT de los Argentinos**

*Reproducimos parcialmente los programas mencionados, para verificar que no son reivindicados sino amputados y negados. No se puede traficar con tanta impunidad con ideas tan caras a la historia del movimiento obrero.*

### **EL PROGRAMA DE LA FALDA (agosto 1957)**

#### **Para la Independencia Económica:**

##### **a) Comercio exterior:**

Control estatal del comercio exterior sobre las bases de la forma de un monopolio estatal.

Liquidación de los monopolios extranjeros de importación y exportación.

Control de los productores en las operaciones comerciales con un sentido de defensa de la renta nacional.

Planificación del proceso en vista a las necesidades del país, en función de su desarrollo histórico, teniendo presente el interés de la clase laboriosa.

Ampliación y diversificación de los mercados internacionales.

Denuncia de todos los pactos lesivos de nuestra independencia económica.

Planificación de la comercialización teniendo presente nuestro desarrollo interno.

Integración económica con los pueblos hermanos de Latinoamérica, sobre las bases de las experiencias realizadas.

##### **b) En el orden interno:**

Política de alto consumo interno; altos salarios, mayor producción para el país con sentido nacional.

Desarrollo de la industria liviana adecuada a las necesidades del país.

Incremento de una política económica tendiente a lograr la consolidación de la industria pesada, base de cualquier desarrollo futuro.

Política energética nacional; para ello se hace indispensable la nacionalización de las fuentes naturales de energía y su explotación en función de las necesidades del desarrollo del país.

Nacionalización de los frigoríficos extranjeros, a fin de posibilitar la eficacia del control del comercio exterior, sustrayendo de manos de los monopolios extranjeros dichos resortes básicos de nuestra economía.

Soluciones de fondo, con sentido nacional a los problemas económicos regionales sobre la base de integrar dichas economías a las reales necesidades del país, superando la actual división entre "provincias ricas y provincias pobres".

Control centralizado del crédito por parte del Estado, adecuándolo a un plan de desarrollo integral de la economía con vistas a los intereses de los trabajadores.

Programa agrario, sintetizado en: mecanización del agro, "tendencia de la industria nacional", expropiación del latifundio y extensión del cooperativismo agrario, en procura de que la tierra sea de quien la trabaja.

### **Para la Justicia Social:**

Control obrero de la producción y distribución de la riqueza nacional, mediante la participación efectiva de los trabajadores:

en la elaboración y ejecución del plan económico general, a través de las organizaciones sindicales;

participación en la dirección de las empresas privadas y públicas, asegurando, en cada caso, el sentido social de la riqueza;

control popular de precios.

Salario mínimo, vital y móvil.

Previsión social integral: unificación de los beneficios y extensión de los mismos a todos los sectores del trabajo.

Reformas de la legislación laboral tendientes a adecuarla al momento histórico y de acuerdo al plan general de transformación popular de la realidad argentina.

Creación del organismo estatal que con el control obrero posibilite la vigencia real de las conquistas y legislaciones sociales.

Estabilidad absoluta de los trabajadores.

Fuero sindical.

### **Para la Soberanía Política:**

Elaboración del gran plan político-económico-social de la realidad argentina, que reconozca la presencia del movimiento obrero como fuerza fundamental nacional, a través de su participación hegemónica en la confección y dirección del mismo.

Fortalecimiento del estado nacional popular, tendiente a lograr la destrucción de los sectores oligárquicos antinacionales y sus aliados extranjeros, y teniendo presente que la clase trabajadora es la única fuerza argentina que representa en sus intereses los anhelos del país mismo, a lo que agrega su unidad de planteamientos de lucha y fortaleza.

Dirección de la acción hacia un entendimiento integral (político-económico) con las naciones hermanas latinoamericanas.

Acción política que reemplace las divisiones artificiales internas, basadas en el federalismo liberal y falso.

Libertad de elegir y ser elegido, sin inhabilitaciones, y el fortalecimiento definitivo de la voluntad popular.

Solidaridad de la clase trabajadora con las luchas de liberación nacional de los pueblos oprimidos.

Política internacional independiente.

## **PROGRAMA DE HUERTA GRANDE (junio 1962)**

En un Plenario Nacional de las "62 Organizaciones" realizado en Huerta Grande, Provincia de Córdoba, se aprueban como objetivos programáticos a imponer al gobierno:

1. Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal y centralizado.
2. Implantar el control estatal sobre el comercio exterior.
3. Nacionalizar los sectores claves de la economía: siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficas.
4. Prohibir toda exportación directa o indirecta de capitales.
5. Desconocer los compromisos financieros del país, firmados a espaldas del pueblo.
6. Prohibir toda importación competitiva con nuestra producción.

7. Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación.
8. Implantar el control obrero sobre la producción.
9. Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales.
10. Planificar el esfuerzo productivo en función de los intereses de la Nación y el Pueblo Argentino, fijando líneas de prioridades y estableciendo topes mínimos y máximos de producción.

## **CGT de LOS ARGENTINOS - Mensaje a los trabajadores y el pueblo - Mayo de 1968. Programa del 1º de Mayo**

*(Reproducimos sólo el punto 4 del documento, pero recomendamos su lectura completa)*

La historia del movimiento obrero, nuestra situación concreta como clase y la situación del país nos llevan a cuestionar el fundamento mismo de esta sociedad: la compraventa del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción.

Afirmamos que el hombre vale por sí mismo, independientemente de su rendimiento. No se puede ser un capital que rinde un interés, como ocurre en una sociedad regida por los monopolios dentro de la filosofía libreempresista. El trabajo constituye una prolongación de la persona humana, que no debe comprarse ni venderse. Toda compra o venta del trabajo es una forma de esclavitud.

La estructura capitalista del país, fundada en la absoluta propiedad privada de los medios de producción, no satisface sino que frustra las necesidades colectivas, no promueve sino que traba el desarrollo individual. De ella no puede nacer una sociedad justa ni cristiana.

El destino de los bienes es servir a la satisfacción de las necesidades de todos los hombres. En la actualidad prácticamente todos los bienes se hallan apropiados, pero no todos los hombres pueden satisfacer sus necesidades: el pan tiene dueño pero un dueño sin hambre. He aquí al descubierto la barrera que separa las necesidades humanas de los bienes destinados a satisfacerlas: el derecho de propiedad tal como hoy es ejercido.

Los trabajadores de nuestra patria, compenetrados del mensaje evangélico de que los bienes no son propiedad de los hombres sino que los hombres deben administrarlos para que satisfagan las necesidades comunes, proclamamos la necesidad de remover a fondo aquellas estructuras.

Para ello retomamos pronunciamientos ya históricos de la clase obrera argentina, a saber:

- La propiedad sólo debe existir en función social.
- Los trabajadores, auténticos creadores del patrimonio nacional, tenemos derecho a intervenir no sólo en la producción, sino en la administración de las empresas y la distribución de los bienes.
- Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación. El comercio exterior, los bancos, el petróleo, la electricidad, la siderurgia y los frigoríficos deben ser nacionalizados.
- Los compromisos financieros firmados a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos.
- Los monopolios que arruinan nuestra industria y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie.
- Sólo una profunda reforma agraria, con las expropiaciones que ella requiera, puede efectivizar el postulado de que la tierra es de quien la trabaja.
- Los hijos de obreros tienen los mismos derechos a todos los niveles de la educación que hoy gozan solamente los miembros de las clases privilegiadas.

A los que afirman que los trabajadores deben permanecer indiferentes al destino del país y pretenden que nos ocupemos solamente de problemas sindicales, les respondemos con las palabras de un inolvidable compañero, Amado Olmos, quien días antes de morir, desentrañó para siempre esa farsa:

El obrero no quiere la solución por arriba, porque hace doce años que la sufre y no sirve. El trabajador quiere el sindicalismo integral, que se proyecte hacia el control del poder, que asegure en función de tal el bienestar del pueblo todo. Lo otro es el sindicalismo amarillo, imperialista, que quiere que nos ocupemos solamente de los convenios y las colonias de vacaciones.